PLAN DE TRABAJO 2021

Elaborado por:	Zona:

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
(¿QUÉ BUSCAN LOGRAR?)	(¿CÓMO LO VAN A LOGRAR?)		

Presentamos este Plan de Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 15 numeral 4 de la Ordenanza N° 206-MDL del Reglamento de Organización y Funciones de las Juntas Vecinales Comunales y de la Junta de Delegados Vecinales Comunales del Distrito de Lince del año 2008.

Lince, de noviembre de 2020